Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
QUINTANAR DE LA ORDEN

Número 2

Edicto

Don José Antonio Ruiz de la Hermosa Gutiérrez, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Quintanar de la Orden.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio para reanudar el tracto 134 de 2014, a instancia de Santiago Torres Mayoral de la siguiente finca:

Urbana.- Mitad indivisa de solar, en la población de La Villa de Don Fadrique (Toledo), sita en la calle Quintanar, número 4. Tiene una superficie de 105 metros cuadrados (102 según el catastro). Linda: derecha, entrando, Leocadio Romero; izquierda, Juan Romero. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden (Toledo), al tomo 518, libro 53, folio 139, finca número 4.038.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Quintanar de la Orden a 17 de marzo de 2014.- El Secretario Judicial, José Antonio Ruiz de la Hermosa Gutiérrez.

N.º I.-2665